LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE PAIL Nº 05/2019

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES" - ID Nº 363.723. –

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de iniciar la Re-evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 05/2019 – ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES ID Nº 363.723",** en cumplimento a lo establecido en la Resolución Nº 3662/19 "Por la Cual se Deja Sin Efecto la Resolución MTESS Nº 3575/19 por la cual se Adjudica el Llamado PAIL por SBE 05/2019 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la Oficina Central, CIL y Oficinas Regionales" y se ordena retrotraer el proceso a la etapa evaluativa". --

Se procede a re-evaluar las ofertas desde la etapa de verificación de los documentos formales – Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los Oferentes:

En cumplimiento a lo solicitado por el Comité Evaluador, por Memorándum DTICS Nº 149/19 se recibió de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones el informe técnico de verificación de lo expresado por el Oferente DATA LAB en su Nota ASLEJU_PR_DL:27.2019, del cual se concluye que:

- La firma oferente **DATA LAB S.A.:** CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas para el Ítem 2, al ajustarse sustancialmente a las especificaciones técnicas y no presentar ninguna desviación significativa.

Abog. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática

Javier Mena
Director
Dirección Administrativa

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MEMORANDUM DTICS N° 149/19

A : **ABG. JULIAN PATIÑO, Director**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE : **ING. RUBEN GONZALEZ, Director**
DIRECCIÓN DE TICS

REF. : **Remitir Contestación**

FECHA : **07 de noviembre de 2019**

Ing. Ruben D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto remitir contestación con respecto a la Nota de Protesta de la Firma DataLAB S.A. con referente a la evaluación técnica de llamado de LPN N.° 05/2019 de Adquisición de equipos informáticos para la oficina Central, CIL y Regionales.

Observamos cuanto sigue, que con respecto al Punto cuestionado en la evaluación referente a requerimiento de CD/DVD de Instalación de Original del Sistema Operativo. Nos dice la oferente que la misma ya viene preinstalado, que el software original puede ser descargado de la web oficial de Windows ...proceso que entrega mejores prestaciones y facilidades al usuario final que no debe preocuparse de los casos de pérdidas y/o de rayaduras que inhabiliten el formato del CD o DVD. Con respecto a lo expresado, respondemos que el MTESS no sólo se encuentra en la ciudad Capital, sino también extendida a lo largo de la República, incluso en lugares que no cuentan con internet o tienen dificultades para acceder a ella y atendiendo a las recientes experiencias con las fallas en las unidades de Disco Duros que afectaron sectores en donde suelen alojar una partición destinadas a las herramientas de recuperación y del Sistema Operativo mismo inclusive, todavía resulta necesario contar con un soporte físico adicional. Asimismo, basados en la Especificación Técnica estándar de MITIC, con las Modificaciones Aprobadas y visto que no fue objetado este punto en la etapa de consultas fue considerado en la etapa de Evaluación.

Por otra parte, la Firma DATALAB S.A., ofrece, en caso de ser adjudicados, un medio con EETT superiores: Los instaladores vendrían en USB originales de proveídos por DELL para cada equipo.

Por tanto, en nuestro parecer como Dirección Técnica que con esta salvedad se da por cumplido el punto objetado.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Unidad Operativa de Contratación
(U.O.C.)
MESA DE ENTRADA N°: 709
FECHA: 7 / 11 / 2019
HORA: 10:53
RECIBIDO: Guillermo Arana

Abg. Julián Patiño
Director UOC
MTESS

Ing. Ruben D. González Bogado, MSC
Director de Informática

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAL-MTESS

Por lo expuesto, corresponde **ACEPTAR** la oferta del oferente **DATA LAB S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 60 Análisis, del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

En consideración que la oferta de la firma **PARASUR S.A.** ha sido seleccionada y evaluada en el informe de evaluación inicial, en este informe complementario se selecciona provisoriamente a la firma oferente **DATA LAB S.A.** para el Ítem 2 Computadora Tipo Avanzada 1, por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial, cumplir con las EE.TT y por poseer la oferta más baja, a fin de proceder a la evaluación de los demás documentos solicitados en la Sección VII, Anexo I, constatándose lo siguiente:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**NO APLICA**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO APLICA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA

Documentos legales para Personas Jurídicas.	**DATA LAB S.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE SIPE
Copia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE SIPE

Ing. Rubén [illegible] Delgado, MSC
Director de Informática

María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
A.I. - MTESS

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Otros documentos requeridos.	DATA LAB S.A.
Balances y Estados Financieros de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018.	CUMPLE
Copias de Contratos y/o facturaciones anteriores de provisión de equipos de igual o similar naturaleza a lo solicitado en la presente Licitación, de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) cuya sumatoria sea equivalente (o superior) al 50% de su oferta.	CUMPLE
Constancia de Inscripción Obrero Patronal del MTESS vigente emitida con una anterioridad no mayor a 6 (seis) meses antes de la apertura de la oferta..	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

***(Solicitud de Documentos Formales)**

Para la verificación:

Se ha solicitado mediante la nota UOC 703/2019 al oferente **DATA LAB S.A.** los siguientes documentos formales:

- Constancia de Inscripción patronal vigente de la Dirección de Registro Obrero – Patronal MTESS, emitida dentro de los 6 (seis) meses previos a la apertura.

En fecha 10 de setiembre de 2019, el oferente **DATA LAB S.A.** presenta los siguientes documentos formales:

- Constancia de Inscripción patronal vigente de la Dirección de Registro Obrero – Patronal MTESS, emitida dentro de los 6 (seis) meses previos a la apertura.

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma oferente **DATA LAB S.A., CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación. ----------

6 - CAPACIDAD LEGAL

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis":*

Se verificó que las firmas oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual

Ing. Rubén [illegible] Delgado, MSC
Director de Informática

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Javier [illegible]
Director
Dirección Administrativa MTESS

se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma oferente **DATA LAB S.A.,** se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que los oferentes cumplen con la condición establecida. ----------

Posteriormente se evalúo el Inciso b) verificando por los medios disponibles si los representantes de los oferentes (que se listan en el cuadro de abajo), cuenten con prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" y/o figuren en la base de datos del SINARH. ----------

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CALIDAD	RESULTADO
MIRTA MORINIGO DE ROJAS	654.349	REPRESENTANTE	NO POSEE REGISTROS
MAGDALENA COPS DE FLECHA	232.968	REPRESENTANTE	NO POSEE REGISTROS
SERGIO PEREZ BENITEZ	394.226	REPRESENTANTE	NO POSEE REGISTROS

Conforme a los Certificados Nº 1.263.367, 1.263.372 y 1.263.375 de la página de la Secretaría de la Función Pública y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **DATA LAB S.A.,** no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida. ----------

8 – CAPACIDAD FINANCIERA

Analizados los niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales de los años 2016, 2017 y 2018 de la firma **DATA LAB S.A.**, se constata que el mismo **CUMPLE** con los requerimientos de capacidad financiera exigida conforme se observa en los siguientes cuadros:

DATA LAB S.A.										
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		Promedio	CALIFICACION
		MONTO GS	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIOS DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	47.781.658.163	2,90	48.401.859.433	3,22	57.074.593.472	2,44	**2,85**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	16.478.725.900		15.054.592.467		23.368.919.238			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	16.478.725.900	0,32	15.054.592.467	0,29	2.336.891.938	0,04	**0,21**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	51.605.631.768		52.207.296.126		62.803.819.049			
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	2.915.215.727	0,63	1.902.384.926	0,41	2.058.022.512	0,07	**0,37**	CUMPLE
	CAPITAL	4.640.000.000		4.640.000.000		30.000.000.000			

Ing. Rubén D. [illegible] Delgado, MSC
Director de Informática

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

9 – VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avalan. Conforme puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO DATA LAB S.A.

Nº	Empresa / Institución Contratante	Documento	Fecha	Descripción del Servicio	Año 2016	Año 2017	Año 2018
1	SNPP	CONTRATO 05/2018	04/05/2018	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	-	-	2.366.000.000
2	MEC	CONTRATO 01/2017	24/02/2017	CARROS O CONTENEDOR PARA ALMACENAMIENTO, CARGA ELECTRICA Y TRANSPORTE DE COMPUTADORAS PORTATILES - COMPUTADORAS PORTATILES PARA ESTUDIANTES(NETBOOK) -SERVIDORES ESCOLARES -UPS ACCESS POINT	-	14.661.600.000	-
3	MINISTERIO PUBLICO	CONTRATO 83/2016	21/12/2016	COMPUTADORA PERSONALES - UPS(UNIDAD DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA) DE 700 VA	1.302.499.576	-	-
TOTAL PERIODOS							
Sumatoria de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018)							18.330.099.576
Monto Requerido: equivalente al 50% o superior de su oferta de:				1.881.999.900	Valor base, 50 % de la oferta:		18.330.099.576

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por los oferentes, se verifica que la firma **DATA LAB S.A.**, han presentados contratos correspondientes entre los años 2016, 2017 y 2018, siendo el promedio de la sumatoria de los montos superior al monto requerido; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dichas documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones para acreditar la experiencia. ----------

10.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "**POR ITEM**", se eleva a consideración de la Señora Ministra la RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACION, salvo su mejor parecer:

"En base a la disponibilidad presupuestaria, adjudicar los siguientes ítems del **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 05/2019 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES ID Nº 363.723. -**, con una reducción en las

Ing. Rubén [illegible] Delgado, MSC
Dirección de Informática

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
M.T.E.S.S.

Javier Meza
Director
Administrativo MTESS

cantidades planificadas indicadas en el cuadro de adjudicación adjunta a la presente, según el siguiente detalle":

- Adjudicar el ITEM Nº I COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADA del **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 05/2019 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES ID Nº 363.723. -** a la siguiente firma: **PARASUR S.A.** con **RUC. N° 80015541-6,** por un monto de Gs. 226.600.000.- (Guaraníes doscientos veinte y seis millones seiscientos mil), considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, posee la capacidad económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación". ----------

- Adjudicar el ITEM Nº II COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADA del **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SBE Nº 05/2019 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES ID Nº 363.723. -** a la siguiente firma: **DATA LAB S.A.** con **RUC. N° 80030218-4,** por un monto de Gs. 1.296.488.820- (Guaraníes Mil doscientos noventa y seis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte), considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, posee la capacidad económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación". ----------

Se da por concluida la evaluación a los 14 (CATORCE) días del mes de NOVIEMBRE de 2019, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en una copia a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Director
Dirección de Informática MTE y SS

Ing. Rubén [illegible] Bogado, MSC
Director de Informática

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO - 2 LPN Nº 05/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL , CIL Y OFICINAS REGIONALES" - ID Nº 363.723.-

CUADRO DE ADJUDICACION - INFORME COMPLEMENTARIO

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PARASUR S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
ITEMS DEL LLAMADO ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES, CONTRATO ABIERTO: NO.- ABASTECIMIENTO SIMULTANEO:NO							
1	43211508-001	COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADA	Unidad	UNIDAD	20	11.330.000	226.600.000
PRECIO TOTAL							226.600.000

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	DATA LAB S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
ITEMS DEL LLAMADO ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA OFICINA CENTRAL, CIL Y OFICINAS REGIONALES, CONTRATO ABIERTO: NO.- ABASTECIMIENTO SIMULTANEO:NO							
2	43211508-001	COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADA	Unidad	UNIDAD	124	10.455.555	1.296.488.820
PRECIO TOTAL							1.296.488.820

Abg. María José Godoy Orué
Asesora Jurídica
DGAJ - MTESS

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

Ing. Rubén D. González Bogado, MSC
Director de
Informática